

Muere el talento

Avicci, considerado el tercer mejor DJ del mundo en 2012 y 2013, fue encontrado sin vida en Omán. Trabajó al lado de Madonna, Coldplay, Lenny Kravitz...

GENTE



SACA EL FILO

Aprende a diferenciar los diferentes tipos de cuchillo en la cocina: el filetero, el deshuesador, el del chef...

reforma.com/cuchillos

EN PICADA LIBRE

Las Águilas del América confirmaron su pésimo momento al caer 3-1 de visita ante el Puebla y sumar tres juegos sin ganar. A pesar de ello, hoy podrían calificar a la Liguilla.



Música para sentir

La percusionista escocesa Evelyn Glennie es la voz más autorizada para afirmar que su misión es enseñar al mundo a escuchar. **PÁG. 23**

SÁBADO 21 / ABRIL / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

92 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,878 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

JORGE VOLPI

López Obrador tendría que entender desde ahora que, si resulta elegido, será para emprender una estrategia radicalmente distinta de la de sus predecesores, la cual debe comenzar con la legalización urgente de la marihuana. **PÁGINA 11**

Rechaza la Judicatura Federal petición del Trife

Niegan blindadas a los Magistrados

Deciden consejeros no dar 6 camionetas; si las necesitan, que las renten, dicen

VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) rechazó la solicitud de préstamo de seis camionetas blindadas que hicieron los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

REFORMA publicó ayer que el Trife solicitó en marzo el "préstamo temporal a título gratuito o comodato" de los vehículos con protección nivel 5 para reforzar la seguridad de los Magistrados de la Sala Superior, ya que, argumentan, las actuales están obsoletas y no tienen recur-

sos propios para comprarlas. La petición fue rechazada sin mayor comentario por la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación del CJF, integrada por los consejeros Felipe Borrego, José Guadalupe Tafoya y Martha María Hernández, en una sesión celebrada el pasado 9 de abril, informaron fuentes judiciales.

Explicaron que, desde que se hizo una solicitud inicial, en febrero, prevaleció entre los consejeros la idea de que el Trife debía resolverlo con sus propios recursos, pues no es obligatorio comprarlas, ya que también se pueden rentar.

Destacaron que las camionetas blindadas del CJF están asignadas a jueces de distrito y Magistrados de cir-

cuito que llevan casos penales por delitos como narcotráfico y delincuencia organizada, muchos de ellos en zonas de alto riesgo.

Entre 2016 y 2017, el CJF gastó 319 millones de pesos para comprar 141 camionetas Suburban y Tahoe con blindaje nivel 5, capaz de soportar ataques con fusiles de asalto calibre 7.62.

Con este antecedente, el costo de las camionetas blindadas para los Magistrados electorales sería de unos 13.5 millones de pesos, equivalentes al 21 por ciento de los 64.3 millones de pesos asignados a la Sala Superior para el rubro "bienes muebles, inmuebles e intangibles" en el Presupuesto de Egresos de 2018.

En su solicitud, el Trife argumentó que, con las ca-

mionetas nuevas, "el Tribunal Electoral podrá brindar a sus Magistrados las medidas de seguridad a fin de garantizar la independencia y autonomía en sus determinaciones, dada la complejidad del entorno que se presenta en los procesos electorales a realizarse".

Al respecto, el diputado panista Juan Pablo Piña dijo que los Magistrados del Trife deberían cambiar las camionetas blindadas por cursos de ética tras su aval a la candidatura presidencial de Jaime Rodríguez, "El Bronco".

"Con el dinero que se pueden ahorrar por sus camionetas, se deberían pagar mejor unos cursos de integridad, de ética y de valores", dijo el legislador de la Comisión de Gobernación.

DEBATE PRESIDENCIAL VOTO 18
GRUPO REFORMA Y ARISTEGUI NOTICIAS
El posdebate
Evalúan la contienda representantes de los candidatos presidenciales.
MODERADORES: RENÉ DELGADO, CARMEN ARISTEGUI
Agustín Basave PAN PRD-MC, Eufrosina Cruz MARGARITA ZAVALA, Germán Martínez MORENA PT-PES, Vanessa Rubio PRI-PVEM PANAL.
*Se invitó a un representante de Jaime Rodríguez, pero no confirmó participación.
reforma.com/ EN VIVO / MAÑANA, 22:00 HRS.

Castiga SFP a funcionario de bajo nivel en Sedesol

ROLANDO HERRERA

En el caso Sedesol, la Secretaría de la Función Pública (SFP) cortó el hilo por lo más delgado.

El funcionario responsable de dar carpetazo a las denuncias por irregularidades administrativas y desvío de recursos durante la gestión de Rosario Robles fue suspendido por la SFP.

Aunque la dependencia no ha revelado el nombre del sancionado, fuentes consultadas y registros públicos revelaron que se trata de Mauricio Razo, quien se desempeñó como titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control (OIC) en la Sedesol.

Razo tuvo a su cargo la integración de varios expedientes, los cuales cerró argumentando falta de elementos para poder sancionar a algún servidor público.

REFORMA publicó que, durante 2015 y 2016, el OIC dio carpetazo a 69 denuncias que la ASF interpuso por las irregularidades detectadas en la revisión de las cuentas públicas de 2013 y 2014.

El 6 de abril, al dar respuesta a una solicitud de información vía transparencia, la SFP informó de la medida disciplinaria, que fue impuesta luego de que la directora general de Auditoría Forense de la ASF, Muna Dora Buchahin, presentara quejas contra el cierre injustificado de siete expedientes.

EnCorto VOTO 18



FUERA SEGOB

El candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, se comprometió, en caso de ganar la Presidencia, a impulsar una reforma que quite a la Secretaría de Gobernación la rectoría en materia de seguridad pública.

"En México, el crimen ha rebasado al Estado, y eso nos exige hoy dar todo para aventajar a la delincuencia, pararla en seco y devolver a la gente la paz y la tranquilidad", dice Meade a través de una carta.

Es la segunda vez en dos días que el ex colaborador del Presidente Enrique Peña cuestiona el plan de seguridad vigente.



RECHAZA ROMO IRRACIONALIDAD

El regiomontano, enlace de López Obrador con la IP, afirmó que se han sentado con más de 400 fondos de inversión, con todas las calificatorias, y éstas han comprobado que en Morena no son irracionales, que están bastante bien orientados.

PÁGINA 6

Gastan bancadas 2.7 mdp en total opacidad

CLAUDIA SALAZAR

Los ocho grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados han gastado en 30 meses 2 mil 794 millones de pesos de los mexicanos sin haber transparentado su destino final.

De acuerdo con los informes semestrales de las bancadas, dicha cantidad se ha erogado principalmente en conceptos no precisos, integrados principalmente en "otros servicios generales" y en nóminas, asesorías y gastos de finanza.

Al finalizar la 63 Legislatura, en agosto próximo, las fracciones habrán rebasado los 3 mil 300 millones de pesos en tres años, unos 91 mi-

llones de pesos al mes, para cubrir los gastos administrativos de los diputados.

La Auditoría Superior de la Federación ratificó, en los resultados de la Cuenta Pública del 2016, que en San Lázaro persiste la opacidad respecto a la forma en como se gastan los recursos de los grupos parlamentarios.

"No se proporcionó la documentación que sustenta la aplicación de los recursos otorgados y, por tanto, no se contó con la información que permitiera evaluar la razonabilidad del gasto, o bien, comprobar que los recursos se ejercieron en trabajos legislativos", advirtió la Auditoría Superior de la Federación en un reporte dado a conocer en

febrero pasado.

Pero eso no es todo: en la Cámara tampoco se cumplieron compromisos de austeridad que se expresaron al arrancar la legislatura, en septiembre del 2015, pues el gasto de las bancadas permaneció casi igual.

En la pasada 62 Legislatura se entregaban 116 mil pesos al mes por diputado y se modificó el monto a 132 mil.

Al revisar cinco informes semestrales entregados a la Junta de Coordinación Política, el Partido Revolucionario Institucional había recibido mil millones de pesos; el PAN, 551.8 millones; el PRD, 480.4 millones; el PVEM, 229.7 millones, y Morena, 193 millones.



LO ACUSAN DE 11 CARGOS

El ex Gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington llegó ayer a Estados Unidos tras ser extraditado por las autoridades de Italia para que responda ante una corte de Texas por diferentes expedientes criminales, entre ellos narcotráfico y lavado de dinero. **PÁGINA 2**



AHORA EN IZTAPALAPA

Tres hombres fueron asesinados a balazos cuando comían en un puesto de quesadillas. En el ataque hubo seis heridos, entre ellos un menor de edad. Los cuatro agresores, que se transportaban en un sedán, lograron huir.

PÁGINA 17

Disputan motos y bicis crecimiento y vialidades

IVÁN SOSA

Las motocicletas y las bicicletas se disputan no sólo los espacios de circulación vial, sino también el primer lugar en crecimiento como medio de transporte.

Aunque son las segundas las que llevan la delantera.

Las motocicletas crecen a un ritmo superior a 10 por ciento anual, pero las bicis aumentan hasta en 33 por ciento cada año.

De acuerdo con el Inegi, en el País había 2 millones 987 mil motocicletas en 2016, cuando en el 2000 eran apenas 293 mil.

No obstante, de acuerdo con la misma fuente, en el País el 8.3 por ciento de los hogares utiliza la bicicleta de forma cotidiana, mientras que 4.2 por ciento recurre a la moto.

En la Ciudad de México, en 2007 se hacían menos de 100 mil viajes diarios en bicicleta, y 10 años después son 300 mil, señala un estudio del Instituto de Geografía de la UNAM.

Por lo que hace a la zona metropolitana del Valle de México, son las motos las que se imponen, particularmente en el Edomex. Este vehículo pasó de 6 mil unidades en el 2000 a 390 mil en 2016, lo que implica una expansión de 65 veces, con un crecimiento menor en el uso de la bici.

En la Ciudad de México, en el mismo periodo, las motos pasaron de 55 mil a 257 mil.

610972000016